

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE RTM - Proceso por Adjudicación Selectiva N° SEL-PRO-0031-2024-OPC/PETROPERÚ-1
"SERVICIO DE ASEGURAMIENTO Y LIMPIEZA DE LA LAGUNA DE REFINERÍA CONCHÁN 2025"

POSTOR: CONSORCIO AISTEC SERVICIOS GENERALES & CONSTRUCTORA AISTEC				
N°	ACÁPITE 8.- REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	COMPLIMIENTO	COMENTARIO
	El Postor debe cumplir con acreditar un monto mínimo facturado acumulado de S/. 1'000 000,00 (un millón de soles) incluido IGV, en los últimos diez (10) años a la fecha de la presentación de propuestas con un máximo de cinco (05) servicios de trabajos realizados en remediación ante derrames de hidrocarburos o evaluación ambiental de eventos contingentes (emergencias ambientales), y al menos una de ellas deberá haber involucrado trabajos de remediación en acuíferos o cuerpos de agua superficial.	<p>CONTRATISTA EJECUTORA DEL SERVICIO: AISTEC SERVICIOS GENERALES (RUC N° 20390552361)</p> <p>SERVICIO: LIMPIEZA INDUSTRIAL DE LAGUNA DE REFINERÍA CONCHÁN</p> <p>MONTO CONTRACTUAL: S/34,281.36 (Incluido IGV).</p> <p>COPIA DE CONTRATO Y CONFORMIDAD; O CARTA O CERTIFICADO DONDE SE ACREDITE MONTO Y EJECUCIÓN DEL SERVICIO; O COMPROMISANTES DE PAGO CON VOUCHER DE DEPÓSITO O NOTA DE ABONO O DEPÓSITO: OTT N° 4200081017 (18.05.2021) Folio 6 - 11, Hoja de Entrada de Servicio N° 1000443111 (12.07.2021) por S/34,281.36 incluido IGV Folio 12, Factura Electrónica E001-56 (13.07.2021) por S/34,281.36 incluido IGV Folio 13.</p>	SI	Si se evidencia los trabajos ejecutados de limpieza y/o remediación en la laguna de Refinería Conchán
	La experiencia del postor se acreditará mediante copia simple de: (i) Contratos suscritos y la respectiva conformidad de culminación de la prestación de cada uno de los Servicios, donde se especifique claramente el período de ejecución y el monto ejecutado; en caso algún contrato culminado que no cuente con la respectiva conformidad de culminación, no se considerará válido; u (iii) Orden de Trabajo u Orden de Servicio por Tercero o contrato cada cual con copia simple de facturas u otros comprobantes de pago debidamente cancelados o con la conformidad del trabajo o servicio por tercero contratado.	<p>CONTRATISTA EJECUTORA DEL SERVICIO: CONSTRUCTORA AISTEC (RUC N° 20509714062)</p> <p>SERVICIO: LIMPIEZA INDUSTRIAL DE LAGUNA DE REFINERÍA CONCHÁN</p> <p>MONTO CONTRACTUAL: S/32,426.40 (Incluido IGV).</p> <p>COPIA DE CONTRATO Y CONFORMIDAD; O CARTA O CERTIFICADO DONDE SE ACREDITE MONTO Y EJECUCIÓN DEL SERVICIO; O COMPROMISANTES DE PAGO CON VOUCHER DE DEPÓSITO O NOTA DE ABONO O DEPÓSITO: OTT N° 4200081613 (10.08.2021) Folio 14, Acta de Liquidación de Servicio (Sin fecha) por S/32,426.40 incluido IGV Folio 15, Hoja de Entrada de Servicio N° 1000460490 (02.12.2021) por S/32,426.40 incluido IGV Folio 16, Factura Electrónica E001-60 (16.12.2021) por S/34,426.40 incluido IGV Folio 17.</p>	SI	Si se evidencia los trabajos ejecutados de limpieza y/o remediación en la laguna de Refinería Conchán
	La cancelación de los montos consignados en los comprobantes de pago (Facturas), se acreditará documental y fehaciente, para lo cual bastará con adjuntar voucher de depósito o reporte de estados de cuenta donde pueda verificarse el pago efectuado, o que la cancelación por parte de la entidad bancaria o de la institución a cargo del cumplimiento de dicha prestación conste en el mismo comprobante. En caso los postores presenten varios comprobantes de pago para acreditar una sola contratación, se debe acreditar que corresponden a dicha contratación; de lo contrario, se asumirá que los comprobantes acreditan contrataciones independientes	<p>CONTRATISTA EJECUTORA DEL SERVICIO: AISTEC SERVICIOS GENERALES (RUC N° 20390552361)</p> <p>SERVICIO: LIMPIEZA TEMPORAL DE LAGUNA DE REFINERÍA CONCHÁN</p> <p>MONTO CONTRACTUAL: S/4,545.36 (Incluido IGV).</p> <p>COPIA DE CONTRATO Y CONFORMIDAD; O CARTA O CERTIFICADO DONDE SE ACREDITE MONTO Y EJECUCIÓN DEL SERVICIO; O COMPROMISANTES DE PAGO CON VOUCHER DE DEPÓSITO O NOTA DE ABONO O DEPÓSITO: OTT N° 4200083644 (03.03.2022) Folio 18, Hoja de Entrada de Servicio N° 1000484474 (23.05.2022) por S/4,545.36 incluido IGV Folio 19, Factura Electrónica E001-86 (01.06.2022) por S/4,545.36 incluido IGV Folio 20.</p>	SI	Si se evidencia los trabajos ejecutados de limpieza y/o remediación en la laguna de Refinería Conchán
	Es responsabilidad del postor distinguir adecuada y detalladamente el alcance (características esenciales) del Contrato y/o comprobantes de pago presentados para la evaluación, para ello, de ser necesario debe adjuntar a su Contrato y/o comprobantes de pagos presentados, las condiciones técnicas, condiciones específicas, valorización, u otro documento que detalle las prestaciones desarrolladas. Asimismo, en caso El POSTOR requiera acreditar contratos que incluyan otros servicios y que no se pueda diferenciar en el mismo, EL POSTOR deberá presentar el presupuesto y/o desagregado que muestre el detalle indicado para cada prestación. De no ser así, dicho contrato no será tomado en cuenta durante la evaluación de las propuestas.	<p>CONTRATISTA EJECUTORA DEL SERVICIO: AISTEC SERVICIOS GENERALES (RUC N° 20390552361)</p> <p>SERVICIO: LIMPIEZA INDUSTRIAL DE LAGUNA DE REFINERÍA CONCHÁN</p> <p>MONTO CONTRACTUAL: S/4,573.68 (Incluido IGV).</p> <p>COPIA DE CONTRATO Y CONFORMIDAD; O CARTA O CERTIFICADO DONDE SE ACREDITE MONTO Y EJECUCIÓN DEL SERVICIO; O COMPROMISANTES DE PAGO CON VOUCHER DE DEPÓSITO O NOTA DE ABONO O DEPÓSITO: OTT N° 4200084429 (12.05.2022) Folio 21, Hoja de Entrada de Servicio N° 1000485729 (06.06.2022) por S/4,573.68 incluido IGV Folio 19, Factura Electrónica E001-87 (07.06.2022) por S/4,573.68 incluido IGV Folio 23.</p>	SI	Si se evidencia los trabajos ejecutados de limpieza y/o remediación en la laguna de Refinería Conchán
2		<p>CONTRATISTA EJECUTORA DEL SERVICIO: AISTEC SERVICIOS GENERALES (RUC N° 20390552361)</p> <p>SERVICIO: LIMPIEZA DE EQUIPOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES DE LAS UNIDADES OPERATIVAS DE REFINERÍA CONCHÁN</p> <p>MONTO CONTRACTUAL: S/1,386,726.43 (Incluido IGV).</p> <p>COPIA DE CONTRATO Y CONFORMIDAD; O CARTA O CERTIFICADO DONDE SE ACREDITE MONTO Y EJECUCIÓN DEL SERVICIO; O COMPROMISANTES DE PAGO CON VOUCHER DE DEPÓSITO O NOTA DE ABONO O DEPÓSITO: OTT N° 4200083944 (31.03.2022) Folio 25-33, Acta de Conformidad de Servicio (Sin fecha) por S/1,386,726.43 incluido IGV Folio 24.</p>	NO	No son parte de los RTM, porque en el servicio ejecutado, no se realizó remediación o evaluación en algún componente ambiental , sino, limpieza en equipos de las unidades operativas e instalaciones industriales de Refinería Conchán.
		REMEDIACIÓN ANTE DERRAMES DE HIDROCARBUROS EN ACUÍFEROS O CUERPOS DE AGUA SUPERFICIAL	SI	Si se evidencia trabajos de limpieza y remediación en acuíferos o cuerpos de agua superficial (Laguna de Refinería Conchán).

<p>(...) experiencia mínima por S/ 1,000,000.00 incluido I.G.V. por montos facturados y acumulados en los últimos diez (10) años a la fecha de presentación de propuestas (...), incluido el trabajos de:</p> <p>(i) Remediación ante derrames de hidrocarburos o evaluación ambiental de eventos contingentes (emergencias ambientales), y</p> <p>(ii) Al menos una de ellas deberá haber involucrado trabajos de remediación en acuíferos o cuerpos de agua superficial.</p>	<p>A continuación sólo se consideran los servicios que cumplen los RTM.</p> <p>CONTRATISTA EJECUTORA DEL SERVICIO: AISTEC SERVICIOS GENERALES (RUC N° 20390552361) - SERVICIO: LIMPIEZA INDUSTRIAL DE LAGUNA DE REFINERÍA CONCHÁN</p> <p>MONTO CONTRACTUAL: S/34,281.36 (Incluido IGV)</p> <p>CONTRATISTA EJECUTORA DEL SERVICIO: CONSTRUCTORA AISTEC (RUC N° 20509714662) - SERVICIO: LIMPIEZA INDUSTRIAL DE LAGUNA DE REFINERÍA CONCHÁN</p> <p>MONTO CONTRACTUAL: S/32,426.40 (Incluido IGV).</p> <p>CONTRATISTA EJECUTORA DEL SERVICIO: AISTEC SERVICIOS GENERALES (RUC N° 20390552361) - SERVICIO: LIMPIEZA TEMPORAL DE LAGUNA DE REFINERÍA CONCHÁN</p> <p>MONTO CONTRACTUAL: S/4,545.36 (Incluido IGV).</p> <p>CONTRATISTA EJECUTORA DEL SERVICIO: AISTEC SERVICIOS GENERALES (RUC N° 20390552361) - SERVICIO: LIMPIEZA INDUSTRIAL DE LAGUNA DE REFINERÍA CONCHÁN</p> <p>MONTO CONTRACTUAL: S/4,573.68 (Incluido IGV).</p> <p>MONTO TOTAL SEGÚN PROPUESTA ENVIADA: S/ 72,826.80 (Setenta y dos mil ochocientos veintiseis con 80/100 soles)</p> <p>RESULTADO: NO CUMPLE.</p>	<p>NO</p>	<p>NO cumple con el monto mínimo según el inciso 2 de los RTM.</p>
<p>CONCLUSIÓN: EL POSTOR NO CUMPLE CON LOS RTM ESTABLECIDOS EN EL INCISO 2 LAS CONDICIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO CONVOCADO Proceso por Adjudicación Selectiva N° SEL-PRO-0031-2024-OPC/PETROPERÚ-1 "SERVICIO DE ASEGURAMIENTO Y LIMPIEZA DE LA LAGUNA DE REFINERÍA CONCHÁN 2025"</p>			